



ISSN: 2675-682X

DOSSIER TEMÁTICO

EDUCACIÓN AMBIENTAL, EL ENFRENTAMIENTO AL CAMBIO CLIMÁTICA

GÉNERO: UNA REFLEXIÓN SOBRE LA TEMÁTICA EN LA REALIDAD CUBANA

GÊNERO: UMA REFLEXÃO SOBRE O SUJEITO NA REALIDADE CUBANA

GENRE: A REFLECTION ON THE THEMES IN THE CUBAN REALITY

Elaine Cejas Hernández ¹

Belkis Caridad de Vera Olivera ²

Liannet Coello Pérez ³

Resumen

La sexualidad es un aspecto fundamental de la condición humana, presente a lo largo de la vida; abarca el sexo, las identidades y los papeles de género, la orientación sexual, el erotismo, el placer, la intimidad y la reproducción. La categoría género hace referencia a la construcción cultural e histórica de lo femenino y lo masculino, cuyas expresiones son evidentes en las ideas, discursos creencias y comportamientos socialmente asignados a lo que es ser mujer u hombre. La Revolución es heredera de una cultura patriarcal y homófona; así mismo la escuela cubana, pública, de acceso universal y gratuito, es un espacio clave de socialización y como tal es una importante transmisora de modelos de ser hombre y mujer, y en ocasiones puede contribuir a reforzar desigualdades. Aún cuando existen programas de prevención y promoción de salud o subprogramas como el de Educación de la Sexualidad con enfoque de Género y Derechos, es importante y necesario incorporar la equidad de género y los derechos humanos de manera directa, ya que estos temas no se asumen de manera explícita. Promover la equidad entre los sexos, basada en el respeto, la reciprocidad y la plena participación de ambos en el mejoramiento de la calidad de vida, desde una perspectiva que orienta a educar a entender el sexo como lo que somos, hombres y mujeres, y que justamente por ser sexuados somos diferentes, únicos e irrepetibles, es hoy un propósito que urge en prioridad.

Palabras clave: Sexualidad; Género; Educación; Políticas públicas.

Resumo

A sexualidade é um aspecto fundamental da condição humana, presente ao longo da vida; engloba sexo, identidades e papéis de gênero, orientação sexual, erotismo, prazer, intimidade e reprodução. comportamentos socialmente atribuídos ao que é ser mulher ou homem. A Revolução é herdeira de uma cultura patriarcal e homófona; Da mesma forma, a escola pública cubana, de acesso universal e gratuito, é um espaço fundamental de socialização e, como tal, é um importante transmissor de modelos de ser homem e mulher, podendo às vezes contribuir para reforçar as desigualdades, mesmo quando há programas

¹ Licenciada en Psicología, cursando Maestría en "Sexología y Sociedad" por El Centro Nacional de Estudios sobre Sexualidad. Profesora en la Universidad Agraria de la Habana.

E-mail: elaine@unah.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3158-7134>

² Licenciada en Educación Primaria, Máster en Educación Superior por El Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. Profesora en la Universidad Agraria de la Habana.

E-mail: belkis@unah.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6107-3575>

³ Licenciada en estudios Socioculturales. Adiestrada en la Universidad Agraria de la Habana.

E-mail: liannet@unah.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7960-563X>

de prevenção. e promoção de subprogramas de acolhimento como Educação em Sexualidade com enfoque de Gênero e Direitos, é importante e necessário incorporar diretamente a equidade de gênero e os direitos humanos, uma vez que essas questões não são explicitamente assumidas. Promover a equidade entre os sexos, baseada no respeito, na reciprocidade e na participação plena de ambos na melhoria da qualidade de vida, numa perspectiva que norteie a educação para entender o sexo como o que somos, homens e mulheres, e que justamente por sermos sexualizados somos são diferentes, únicos e irrepetíveis, é hoje um propósito que urge prioritariamente.

Palavras-chave: Sexualidade; Gênero; Educação; Políticas públicas.

Summary

Sexuality is a fundamental aspect of the human condition, present throughout life; it encompasses sex, gender identities and roles, sexual orientation, eroticism, pleasure, intimacy, and reproduction. The gender category refers to the cultural and historical construction of the feminine and the masculine, whose expressions are evident in the ideas, discourses, beliefs and behaviors socially assigned to what it is to be a woman or a man. The Revolution is heir to a patriarchal and homophobic culture; Likewise, the Cuban public school, with universal and free access, is a key space for socialization and as such is an important transmitter of models of being a man and a woman, and at times can contribute to reinforcing inequalities. Even when there are prevention and health promotion programs or subprograms such as Sexuality Education with a Gender and Rights approach, it is important and necessary to incorporate gender equality and human rights directly, since these issues are not assumed explicitly. Promote equality between the sexes, based on respect, reciprocity and the full participation of both in the improvement of the quality of life, from a perspective that guides to educate to understand sex as what we are, men and women, and that precisely because we are sexed we are different, unique and unrepeatable, it is today an urgent priority.

Key words: Sexuality; Gender; Education; Public policies.

Introducción

La sexualidad es un aspecto fundamental de la condición humana, presente a lo largo de la vida; abarca el sexo, las identidades y los papeles de género, la orientación sexual, el erotismo, el placer, la intimidad y la reproducción. Un desarrollo pleno de la sexualidad depende de la satisfacción de necesidades humanas. La sexualidad se vivencia y se expresa por medio de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, comportamientos, prácticas, funciones y relaciones (World Association for Sexual Health. Salud sexual para el milenio. Declaración y documento técnico. Minneapolis: WAS; 2008. Pp. 160-2; citado por Colectivo de autores, 2015).

La Revolución es heredera de una cultura patriarcal y homófoba que se pone en crisis por la propia obra emancipadora de la Revolución, pero hasta hoy se preserva como uno de los elementos de desigualdad de más difícil superación, debido a la fortaleza de su naturalización en diferentes formas de la conciencia social (Castro, 2015).

Ayudar a encontrar nuevas actitudes, nuevos valores, nuevas posiciones frente a la vida sexual de la población en general, es y será, el eje central del trabajo a realizar por todos los profesionales implicados en el área.

Sobre este punto, las autoras consideran que la categoría de género es fundamental para el análisis social de la sexualidad, ya que esta categoría permite no sólo desbiologizar la sexualidad sino enfatizar su carácter histórico y socialmente construido. La sexualidad ha sido conceptualizada como uno de los mecanismos a través de los cuales el patriarcado ha sido mantenido y reforzado, aunque también como un espacio desde donde confrontar y resistir dicha opresión

Desarrollo

La categoría género hace referencia a la construcción cultural e histórica de lo femenino y lo masculino, cuyas expresiones son evidentes en las ideas, discursos creencias y comportamientos socialmente asignados a lo que es ser mujer u hombre.

La división sexual del trabajo es el concepto utilizado para dar cuenta de la existencia de una peculiaridad social: en todas las sociedades hombres y mujeres realizan funciones diferentes. Cada sociedad decide que tareas son de competencia a los varones y cuales corresponden a las mujeres. La familia es la institución donde los individuos interiorizan estos valores sociales, es decir la ideología dominante o la cultura. Es en la familia donde se traspasan los valores sociales, armónicos o contradictorios, mediante el proceso de socialización.

El desequilibrio fundamental de poder social que caracteriza a la familia biológica- dependencia de la mujer respecto al hombre y de los niños respecto a los adultos- originó una “psicología de poder” un esquema psicológico de dominio – sumisión. Esta relación de poder se encuentra en la base de la formación

misma de la personalidad de los seres humanos. Aunque mujeres jóvenes tienen presencia hoy donde antes las generaciones de sus madres y abuelas estuvieron ausentes, no han desaparecido las desigualdades, continúan existiendo discriminaciones de género en las manifestaciones del mundo público.

Los procesos de socialización de niños y niñas en las familias y otros espacios están aún marcados por patrones y códigos culturales esencialmente diferentes. La intimidad sigue siendo el centro de la educación de las niñas como clave para establecer un mundo de vínculos interpersonales: apoyar a los otros, comprenderlos, ayudarlos, servirles, lograr consenso, aunque hoy se les educa mucho más que antes para la independencia.

Los educación de los niños por su parte está centrada fundamentalmente en la independencia: el hombre debe saber que hacer y decirle a los otros que hacer, tiene que ser capaz de desenvolverse en el mundo del poder y del estatus y para tener éxito en él hacen falta justamente, además de la independencia, la decisión, la valentía, la agresividad, la fortaleza, la capacidad de correr riesgos, el control sobre sí mismos, y no solo ser todo eso sino demostrarlo constantemente.

En muchas familias entonces a los niños no se les asignan responsabilidades domésticas, son “de la calle” y así mismo se les dedica menos tiempo para conversar de temas íntimos y personales. Con relación a la sexualidad para los hombres se considera instintiva e incontrolable y así se les justifica la infidelidad y la irresponsabilidad. La sexualidad femenina por el contrario se cree controlable, a la mujer “le toca” cuidarse, ser responsable en la regulación de la fecundidad y la reproducción y por extensión del cuidado y educación de los hijos.

Según la Dra. C Mayda Álvarez Suárez, así, a partir del reconocimiento de avances en la conciencia social y personal, es posible identificar algunos elementos presentes en la subjetividad de las personas que constituyen obstáculos o frenos a un mayor adelanto en las relaciones de igualdad entre mujeres y hombres, ellos son:

- ✓ La biologización o naturalización de muchos de los roles de género.
- ✓ Los temores a inducir una orientación sexual no heterosexual cuando se rompen los estereotipos de género en la manera de educar, sobre todo a los varones.

- ✓ Las presiones sociales en algunos grupos y comunidades que obstaculizan o no reconocen los cambios.
- ✓ Las contradicciones en los procesos educativos entre la familia, la escuela, los medios de comunicación y otros espacios formativos.
- ✓ La sobrevaloración de los cambios ocurridos en la posición de la mujer, pensando que ya “todo se ha logrado”.
- ✓ La confusión de género con mujer, lo que limita la participación de los hombres en el cambio y una adecuada transversalidad de esta categoría en las políticas.

Especialistas coinciden en que durante siglos la organización de la sociedad patriarcal ha ubicado a las mujeres en una situación subordinada, desventajosa con respecto a los hombres. Así mismo ha asociado lo femenino con debilidad y lo masculino con fuerza, de modo que ellos siempre quedan en una posición de poder y ellas en una situación de mayor vulnerabilidad.

La necesidad de proveer a niñas, niños y adolescentes- y a toda la población en general- de una educación de calidad es una preocupación global. Por tal razón aparece reflejada en la agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), aprobados en 2015.

Dicha intención de promover el aprendizaje en escenarios libres de violencia, donde estudiantes y docentes puedan alcanzar todo su potencial queda expresada en el ODS 4 y sus metas correspondientes. La nueva visión propone “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida...”

La escuela cubana, pública, de acceso universal y gratuito, es un espacio clave de socialización y como tal es una importante transmisora de modelos de ser hombre y mujer, y en ocasiones puede contribuir a reforzar desigualdades.

Desde la escuela tradicional hasta el presente, como parte y reflejo de las sociedades patriarcales, las instituciones educativas han constituido uno de los espacios de educación y aprendizaje que más reproducen y multiplican los modelos sociales sexistas.

En la mayoría de los casos la educación se aborda desde enfoques que privilegian relaciones de fuerza, poder y subordinación, generadoras a su vez de diversas formas de discriminación, en tanto pautan comportamientos sexuales contrapuestos y polarizados entre las personas de sexos diferentes.

En el texto “educar para la igualdad” de los autores Yoanka Rodney, Kenia Lorenzo, Yuliet Cruz y Jesús E. Muñoz aparecen esbozados algunos aspectos que limitan la igualdad en las escuelas, ellos son:

- ✓ Se estimula una mayor capacidad para el diálogo en las niñas, pues se considera que en los varones prima más lo enérgico y el uso de la fuerza.
- ✓ En ocasiones los colectivos pedagógicos suelen disfrutar más de la compañía de las niñas que de los niños, en correspondencia con el mito que ellos son violentos por naturaleza, y por tanto sus relaciones se basan en la fuerza.
- ✓ Se propicia más la participación de las niñas en las actividades socio-culturales.
- ✓ Trabajo docente-educativo con textos que brindan en imágenes, el sistema de conocimientos y el lenguaje un tratamiento sexista de la realidad.
- ✓ La exaltación de los personajes masculinos (héroes) en los textos y clases de historia y otras asignaturas.

Así mismo afirman que en Cuba estudios recientes documentan como esos elementos se expresan en las relaciones diferenciadas de los colectivos pedagógicos con alumnas y alumnos.

Por otra parte debe aclararse, que si bien los hombres y los niños quedan mejor parados en términos de poder e incidencia en el espacio público, el sexismo afecta a aquellos varones que no cumplen con los mandatos y estereotipos tradicionales de la masculinidad hegemónica. Un niño considerado con determinado amaneramiento puede ser acusado por esta característica.

De igual modo una niña puede ser acosada por no ser delicada o jugar a las casitas, y una adolescente que no cumple los estereotipos de feminidad, como sacarse las cejas, pintarse las uñas o tener un cuerpo que cumpla con la imagen

corporal que esperamos de la mujer, puede ser considerada varón, marimacha, y ni tan siquiera ser lesbiana o considerarse como tal.

El empleo de palabras como mariquita, marimacha, flojito, pajarito, pan con pan, pan con salsa y tuerca, entre otras tan o más peyorativas, estigmatizadoras y denigrantes, se hacen común hoy día en el empleo del lenguaje en algunas escuelas cubanas y, en ocasiones, se utilizan para ofender a personas homosexuales, o que son percibidas como tales e incluso sin que el tema en cuestión esté relacionado con la orientación sexual, ello tiene que ver con la connotación negativa dada a la homosexualidad, en tanto estos términos asumen -y refuerzan- la idea de que la heterosexualidad es la norma y todo lo diferente debe ser visto como inferior o merece ser castigado.

“La homofobia y el sexismo están sirviendo de doble forma para acosar e intimidar a los chicos y chicas más vulnerables: por una parte, se persiguen todas las rupturas de género y sexualidad de todos, independientemente de su orientación sexual y género. Por otra parte, se recuerda a los chicos y chicas gays, lesbianas, transexuales y bisexuales que han de esconderse, que han de ocultar partes significativas de sus vidas y que si se muestran tal cual son, pueden ser objeto del rechazo, aislamiento, burla y acoso” (Platero, 2007:4 citado por salinas, s/f).

La autora coincide entonces atendiendo a lo hasta aquí mostrado con el criterio del Dr. C. Ramón Rivero Pino expuesto en el texto: “algunas problemáticas asociadas a la educación de la sexualidad existentes en espacios locales-comunitarios”:

“(...)Resultan evidentes el desconocimiento y la inhabilitación práctica de los sujetos acerca de la contradicción meta-medios en el funcionamiento familiar; las expropiaciones de la masculinidad y la femineidad; (...) el tratamiento correcto a la diversidad sexual; el respeto a los espacios de cada miembro de la familia (...) las tácticas y estrategias educativas para con los adolescentes y las diferencias de género al respecto; (...) la relación de las formas de poder con las diferencias de género; y finalmente los elementos inherentes a la contradicción rol-función en el ejercicio de la actividad de orientación familiar y de género (...)”

Una sociedad nueva requiere de la formación de seres humanos capaces de afrontar los retos y encontrar las vías para el cumplimiento de los objetivos y metas que en correspondencia se planteen. Así lo manifiesta la Directora del Centro Nacional de Educación sexual (CENESEX) Dra. C Mariela Castro Espín cuando en la I Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe expresó las palabras que aparecen citadas en la Introducción del texto: Responsabilidad gubernamental y educación integral de la sexualidad en Cuba:

“Debe ser responsabilidad jurídica y ética de cada uno de los gobiernos, diseñar, aplicar y evaluar políticas públicas que expresen el riguroso cumplimiento de los derechos humanos universales. Deben asimismo promover la conciencia crítica, la participación solidaria y la gestación de proyectos individuales y colectivos para una sexualidad placentera y libre en tanto responsable. Estas políticas deben caracterizarse por un adecuado tratamiento en términos de género, orientación sexual e identidad de género, en el sentido de dignificar con enfoque ético y de integración social”

La educación se erige como una de las vías por excelencia para la prevención, neutralización y erradicación de la violencia e inequidad, así como la desigualdad por razones de género. Para ello es necesario trabajar en la idea de enseñar y promover ejemplos de feminidades y masculinidades alejadas de conceptos tradicionales y que fomenten las relaciones de equidad, igualdad y autonomía.

Para ello es fundamental intentar subvertir los mitos y estereotipos, puesto que son contrarios al análisis, reflexión y evaluación crítica de los hechos. Además son difíciles de desmentir por estar generalizados, normalizados, formar parte de las convicciones sociales y contener gran carga emotiva.

Es urgente que las instituciones de educación sean el eje que impulse una cultura cívica que, en el contexto de una “Educación para la Ciudadanía”, fomente valores sumamente necesarios para mejorar la convivencia social, siendo una guía para la acción que contribuirá a favorecer el desarrollo de los géneros sustentados en la equidad.

Potenciar y/o facilitar un conjunto de actividades flexibles y amplias de relación y convivencia vinculadas a las necesidades y expectativas del sujeto y su contexto, crear alternativas que promuevan variantes sociales positivas que favorezcan el crecimiento del ser humano, rechazando toda influencia rígida y estereotipada. Posibilitar que el docente aprenda a valorar el tema y las distintas situaciones que pudiesen suceder con un espíritu crítico, reflexivo, diverso; y a su vez se capacite para comunicarse e interactuar con las personas que le rodean, sobre la base de la equidad, colaboración y reciprocidad; y además de la sexualidad como dimensión relativa a las cualidades de los sexos, son tareas que demandan de pronta atención.

Aún cuando existen programas de prevención y promoción de salud o subprogramas como el de Educación de la Sexualidad con enfoque de Género y Derechos, amparado por la Resolución 139 de 2011 y que rige el tratamiento curricular de estos temas en la cartera de Educación, responsable de más de 10.400 instituciones; es importante y necesario incorporar la equidad de género y los derechos humanos de manera directa, ya que estos temas no se asumen de manera explícita, constituyendo esto un freno en el tratamiento de la temática y si a ello sumamos que “las mayores resistencias a abordar la diversidad sexual, la homofobia, la transfobia, la orientación sexual y también la violencia en general”, está dada por parte de docentes, padres y madres, quienes en la mayoría de los casos, en vez de educar lo que hacen es transmitir sus propios desconocimiento, falsas creencias, tabúes, propiciando la continuidad de un ciclo, que precisamente es aquel al que hay que quebrar. La escuela tiene que estar preparada para enfrentar la diversidad social.

Señalara Mariela Castro Espín en el programa televisivo Mesa Redonda Informativa, del 12 de mayo de 2017, que cada año dedica una emisión a la campaña:

“Como mensaje para la familia cubana, nosotros no estamos promoviendo homosexualidad, ni heterosexualidad”, dijo “Estamos promoviendo una educación basada en los derechos humanos, en el respeto entre las personas, un mecanismo para construir la paz. Ese aprendizaje de ciudadanía es fundamental desde la escuela por su rol en la comunidad”, aclaró la sexóloga.

Por eso se le atribuye a la escuela y al personal docente un papel esencial para atenuar riesgos y consecuencias que podrían conllevar a la depresión y pérdida de la autoestima, deserción escolar, aparición de trastornos fóbicos y sentimientos de culpabilidad, entre otros.

Pero no solo la institución escolar es responsable de abordar la temática. En el entorno familiar, cuando los niños se ven expuestos a la violencia e inequidad de género pueden adquirir ese tipo de comportamiento y manifestarlo con otras personas, dado que la percepción de este fenómeno es la alternativa más viable para ellos.

Todo ello hay que concebirlo desde un plan de mejora de la convivencia o desde la atención individualizada; esas alternativas a veces no se practican. Lo más importante es trabajar en la formación de valores, enfrentarlo con educación, prevención, aceptación, solidaridad, amor, sensibilidad y respeto hacia el otro.

Conclusiones

Promover la equidad entre los sexos, basada en el respeto, la reciprocidad y la plena participación de ambos en el mejoramiento de la calidad de vida personal, familiar y social desde una perspectiva que orienta a educar a entender el sexo como lo que somos, hombres y mujeres, y que justamente por ser sexuados somos diferentes, únicos e irrepetibles, es hoy un propósito que urge en prioridad.

Así podríamos concluir que las palabras de E. Amezúa (2006) no podrían ser más sabias que cuando asevera que de este modo la educación sexual se convertiría en educación de los sexos, o sea, en educación de tales hombres y de mujeres. Un proceso intencionado y sistematizado que cultiva y promueve los múltiples y diversos modos de ser (ser, sentirse, vivirse, conducirse, expresarse, interaccionar como) hombres y mujeres que existen. Ambos en referencia y en relación al resto de hombres y mujeres.

Referencias

Amezúa, E. (2006) “*Sexologemas: Cuando los genitalia no dejan ver el sexo*”. Revista española de sexología. No. 135-136

Arango, Aguilar y Corona (2015) “*El bullying homofóbico y transfóbico en los centros educativos: taller de sensibilización para su prevención; guía de facilitación*” UNESCO, Santiago de Chile.

Castro, E. M. y colab. (2015) Educación Integral de la Sexualidad: enfoques y propuestas. Editorial CENESEX, La Habana.

Castro, E. M. y colab. (2015) Responsabilidad gubernamental y educación integral de la sexualidad en Cuba. Editorial CENESEX, La Habana.

MINED, (2013); Curso básico de educación integral de la sexualidad EIS : para docentes de educación inicial, parvularia, básica y media / --1a ed. -- San Salvador, El Salvador.

Educación integral de la sexualidade. consultado en febrero de 2017. <http://www.unfpa.or.cr/index.php/programa-de-pais/areas-de-trabajo/salud-sexual-y-reproductiva/temas/educacion-integral-de-la-sexualidad>

Cobo y Tello, (2008) “*Violencia entre pares (bullying) en México: panorama...*”.

Colectivo de autores, ____; Educar para la igualdad: propuesta para la prevención y atención educativa de la violencia de género en el contexto escolar. Editorial de la mujer.

Cueto, L. J. X., (2017) “*Multimedia Análisis De Los Cambios en las Relaciones Eua – Cuba. Período 17/12/14 Al 22/03/16*”. Ejercicio para la opción de la Categoría Docente de Profesor Auxiliar

Educación integral sobre sexualidad en Zambia (2016) (consultado en febrero de 2021) http://www.unaids.org/es/resources/presscentre/featurestories/2016/november/20161109_zambia

Hernández, G. Sh. (2015) “*Acoso escolar: estrategias para una clase en armonía desde las ciencias*”. Tesis de Diploma en opción al título en Educación primaria. Universidad de Valladolid. España.

Lavilla C. L. (2011) “*Bullying: Estrategias de Prevención*”. Rev. Pedagogía Magna No. 11. Pág. 275 a 287.

Navas, M. H.G y de la Paz, LI. M. (2014) Educación familiar: Guía metodológica sobre Educación Integral. MINED. 1ª edic. San Salvador.



ISSN: 2675-682X

DOSSIER TEMÁTICO

EDUCACIÓN AMBIENTAL, EL ENFRENTAMIENTO AL CAMBIO
CLIMÁTICA

Rivero P. R. Castro E. M. y colab. (2015) La educación integral de la sexualidad en el ámbito local comunitario. Editorial CENESEX, La Habana.

Rivero P. R. (2014) Lo local-comunitario. Ámbito y cualidad de la educación de la sexualidad. Editorial CENESEX, La Habana.

Roca, Z. A. A. (2012) La Educación de la Sexualidad desde los enfoques de género, de derechos y sociocultural en la promoción de la salud sexual y reproductiva. MINED.

Salinas H. (s/f) *“Bullying homofóbico. Acoso y maltrato en las aulas universitarias por motivo de identidad sexo genérica”* Universidad autónoma de la Ciudad de México.

Trabajadores (2017) *“Educar para la convivencia”*. Órgano de la Central de Trabajadores de Cuba. Publicación del lunes 15 de Mayo de 2017. Pág. 7. La Habana. Cuba

Manuscrito recibido el: 10 de abril de 2021.

Aprobado: 16 de diciembre de 2021.

Publicado: 06 de febrero de 2022.